

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 23 de Marzo de 1892.—Núm. 11,566

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del médico especialista R. SAEZ, el cual hace 20 años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de fijos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las GRAGEAS E INYECCION SAEZ 2

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced número 23, se vacuna todos los días de tres a cinco de la tarde á 5 pesetas y los días que hay vacunación directamente de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera, á 3 pesetas, y se remiten á todas partes por el correo previo su pago.

23. Merced, 23. 2

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El Sr. López Puigcerver.

Copiamos de "El Defensor," de Cartagena:

»Noticias particulares que hemos recibido, nos hacen abrigar la esperanza de que se arregle el asunto, importante para Cartagena, de la peritación Gallego, causa, como nuestros lectores saben, del nombramiento de una comisión que hace pocos días marchó á Madrid á practicar las necesarias gestiones en el sentido que favorezca en cuanto sea posible los intereses de esta localidad.

A esa Comisión unióse, desde el momento en que llegó á la Corte, nuestro respetable amigo el Sr. López Puigcerver, y no hay para qué decir cuán de agradecer es la conducta y la actividad en esta ocasión demostrada por el jefe del partido liberal en esta provincia.

Acompañando á la Comisión en las visitas que hizo á los Sres. Ministro de Hacienda y Director general de Contribuciones: poniendo al servicio de nuestro pueblo su incondicional apoyo y su valiosa influencia; trabajando como si de cosa propia se tratara y ayudando con actividad incansable las gestiones que la Comisión de Cartagena hace, el Sr. López Puigcerver, que no está ligado á esta ciudad por lazos de ninguna clase, merece el agradecimiento y la consideración de todos los que aquí inspiramos nuestros actos en la ventura y en la dicha de esta bendita tierra en que vivimos.

Y no es esta por cierto la vez primera en que el Sr. López Puigcerver ha manifestado su interés por Cartagena: en cuantas ocasiones se ha solicitado su concurso; siempre que se ha buscado para algo útil á nuestro pueblo el prestigio de su nombre y el de su importancia política, sus influencias todas se han puesto al servicio de la causa por Cartagena sustentada.

Y esto nos complace tanto más, como de fijo ha de complacer á los cartageneros, no solo porque se revela la actitud de una personalidad para nosotros tan respetable como querida, sino porque esa actitud redundará en beneficio directo de Cartagena.

»El Defensor» envía al Sr. López Puigcerver la expresión de su profundo agradecimiento por los trabajos que en favor de

nuestro pueblo realiza, y seguros estamos de que todos nuestros colegas locales, lo mismo los que militan en un campo político distinto al nuestro que los independientes, harán suyas nuestras palabras.

Porque es justo y merecido nuestro agradecimiento.»

Dice un colega, sin duda competentemente autorizado, y no es "El Noticiero," á quien le correspondía hacerlo, que el partido conservador es avaro á las negociaciones para que asistan á las sesiones los concejales que estuvieron suspensos, y que por tanto no alcanza á este el desaire que significa el fracaso sufrido.

Esto es ya decir demás, pues en que los concejales asistan ó no cuando el hacerlo no depende de su voluntad, no puede haber en ello desaire preconcebido.

Cierto periódico deja entrever que no todo lo que corresponde al presupuesto municipal de ingresos se hace efectivo y con este motivo hace á su colega "El Diario de Murcia," ciertas reticentes preguntas.

El día 20 del presente mes, tuvo efecto en la Casa Consistorial de Villanueva, el juntamento general ordinario de hacendados regante en dicho término, á fin de discutir y aprobar las cuentas correspondientes al año finado y nombrar apoderado y comisarios de aguas para el actual.

El resultado de la sesión, á la que asistió gran concurrencia, ha sido la primera protesta pública contra la desacertada gestión de los que hoy gobiernan el pueblo quienes no han obtenido ni uno solo de los cargos que componen el Sindicato, á pesar de que no se hicieron las citaciones para la reunión, hasta la noche anterior al día en que aquella había de celebrarse y no obstante venir hacía tiempo verificando trabajos de zapa con el fin de lograr el triunfo de sus candidatos, los que como se lleva dicho resultaron derrotados en toda la línea, sin que pudieran evitarlo sus antipáticos é impopulares patrocinadores.

La mayoría, en contra de la candidatura oficial, votó la siguiente: **Apoderado.**—D. Esteban Gambín Robles.

Comisarios.—D. Juan Massa y Massa, D. Francisco López López, D. José López Gambín y D. Casiano Sánchez.

Todos los nombrados, constituyen una Junta de mucha representación local y en la que hay gran confianza por la actividad, energía é interés con que ha de resolver los asuntos que le están encomendados.

Tanto en Villanueva como en los pueblos limítrofes se comenta favorablemente éste resultado.

Las versiones que han corrido de que pudiera volver al poder el partido liberal, sirven á cierto colega para dirigir nuevos dardos al partido en que militó el mas principal de sus redactores.

La empresa del ferrocarril de Murcia á Lorca, no contenta con el perjuicio causado suprimiendo la llegada de trenes á Murcia, proyecta perjudicar á los propietarios de este término municipal, suprimiendo muchos pasos para ahorrarse el gasto de los empleados que los guardan.

Según el telegrama que ha publicado hoy "El Diario de Murcia," el diputado provincial por Cartagena y hasta hace poco conservador, D. Vicente Monmeneu, ha sido presentado al Sr. Sagasta por los Sres. López Puigcerver y Aznar, con motivo de afiliarse en el partido liberal.

Bien venido sea.

Dice "El Diario Murciano,":

»Parece que el Sr. Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, insiste en desahuciar del edificio del antiguo Circo á los infelices que en él habitan.»

Pero ¿quién dispone hoy de ese local? Nosotros creíamos que desde que se empezaron las obras del Palacio de Justicia con autorización y apoyo del Gobierno, estaban á cargo de los Jueces y después del Presidente de la Audiencia, así que lo bueno ó malo que en él se haga debe ser por orden de dicho Sr. Presidente.

Feria del Corpus.

Tenemos entendido que por varios interesados se va á encabezar una suscripción voluntaria para llevarla el domingo al Atenéo y continuarla allí, á fin de que no se malogre el pensamiento de realizar la feria del Corpus en este año.

Sobre el celo del Sr. Administrador de Propiedades dice "El Diario de Murcia," y con razón:

»Que si se trata de Bienes Nacionales como las bóvedas del Almudí, el Cuartel de la Trinidad, la Casa de Recojidas, el Santuario de la Cruz, y otros por el estilo, entonces el celo mejor entendido del mejor de los funcionarios, indigna de oficinas para fuera.»

Circulo Catolico.

SUSCRICION para los gastos de instalación de esta sociedad.

	Pesetas
Suma anterior.	4,181
D.ª Amparo Pascual.	15
D. N. C. V.	5
Sr. Marqués de Villalba.	25
D. José Sáenz de Tejada.	10
» Manuel García.	2
Suma y sigue.	4,238

San Patricio

BATALLA DE LOS ALPORCHONES.

Los totaneros se habían distinguido en las guerras con los árabes en las diversas campañas sostenidas por los reyes de Castilla contra los moros andaluces; pero el hecho de armas más glorioso y en el que más mérito contrajeron las fuerzas de Aledo y Totana durante el siglo xv, fué la memorable batalla de Los Alporchones.

Abdilvar, principal caudillo de Granada, de la estirpe de los Gomez, fué enviado

por el Rey Ozmán á recorrer la tierra del reino de Murcia, contra el que tenía—dice el Sr. Cascales—principal ojeriza por los muchos daños que habían, en diversas veces de acá recibido.

Salió de Granada con muchos caballos y peones, reuniendo en Guadix el caudillo de esta ciudad, y los de Almería y Baza, y en Vera el alcáide de este y los de Vélez Cullar, Huércal, Orce y otros.

Luego que estuvieron juntas las tropas de los jefes indicados, Abdilvar las arengó, y entusiasmadas con las palabras y promesas del caudillo, entraron animosas por el reino de Murcia llegando en breve á los campos de Lorca y Cartagena, donde hicieron cerca de 50 cautivos y robaron 40,000 cabezas de ganado mayor y menor, según el Sr. Cascales.

Cargado de despojo se dirigió el musulmán á la ciudad de Lorca con ánimo de atacarla, y para ello sentó sus reales en El Puntarrón cerca de dicha ciudad.

Conocedor el Alcáide de Lorca de las intenciones de Abdilvar, escribió al corregidor de Murcia Diego de Rivera y á los de los pueblos intermedios, dándoles cuenta de lo que ocurría y rogándoles fuesen en su auxilio para oponerse juntos al enemigo común. Al punto acudieron al llamamiento el corregidor de Murcia, el comendador de Aledo, Alfonso de Lissón y Garcí Manrique, yerno de Alfonso Fajardo.

La del alba del día 17 de Marzo de 1452, era la hora en que el ejército musulmán se puso en movimiento sobre Lorca. Salió al encuentro el valiente Alonso de Fajardo al frente de las tropas cristianas, y se avistó con el enemigo junto á Los Alporchones, separando solo á las huestes la rambla de la Viznaya.

Frente á frente á ambos ejércitos se pusieron en orden de batalla, y acometiéndose,

»Como nubes que chocando
»aprietan sus negros senos
»rayos y muertes latxando.

»Así al choque furibundo
»de las dos huestes, la tierra,
»tremó con horror profundo.

»Sube al cielo el alarido,
»zumba la honda, el hierro cruje;
»y aquel que se siente herido,
»en vez de quejarse, ruje
»como tigre enfurecido.» (1)

Por mucho tiempo estuvo indecisa la victoria hasta que el Comendador de Aledo con su gente, y el Alcáide de Lorca con la suya, pasaron por tercera y última vez la rambla, é internándose en las filas enemigas, difunden el terror y la muerte por doquiera. Mientras estos esforzados campeones ponen en precipitada fuga á los mahometanos, el Corregidor de Murcia persigue á los que huían por la sierra de Aguaderas haciéndoles muchos cautivos y tomándoles toda la cabalgada que llevaban, excepto los cautivos, porque los moros al verse perdidos los alancearon, y lo que pudieron del ganado que habían cogido.

Duró la batalla la mayor parte del día, y en ella murieron más de 800 árabes y 40 cristianos, sin contar los heridos que fueron más de 200. Entre los muertos se hallaban los caudillos de Baza, Vera, Vélez, Almería, Orce, Huércal y Cullar. (2)

Las consecuencias de este memorable hecho de armas fueron de tanta importancia para los cristianos, como funestas para los moros, especialmente para Abdilvar. Vuelto éste á Granada, Ozmán lo reci-

(1) Una página de Murcia por D. Zacarías Acosta y Lozano.

(2) Alfonso de Lissón dió muerte al Alcáide de Baza é hizo prisionero al de Almería que murió de las heridas.

bió con ceño adusto, y olvidando sus buenos servicios le dijo: *Puesto que no has querido morir como bueno en la lid, quiero que mueras como cobardo en la prisión; y lo mandó á matar.*

La batalla de los Alporchones abatió tanto á los árabes que fué para ellos la señal de su completa ruina y el triste augurio de la pérdida completa de España. Para los cristianos, fue evidente señal del triunfo de la Santa Cruz sobre la aborrecida media luna, y de la total expulsión de España y de los enemigos de su Dios y de su fé.

Por eso Alonso de Fajardo escribía al Rey que la batalla de los Alporchones es el motivo de que la casa de Granada se destruya, por cuya causa están los moros en los trabajos que vuestra señoría sabe, y el Rey dió tanta importancia á esta batalla que decía á don Alonso de Fajardo, que había sido el mejor

servicio hecho á la corona, entre tanto otros grandes y herbicos como había obtenido con las armas.

El Pontífice Clemente VII, que á la sazón gobernaba la Iglesia, hizo á San Patricio, patrón de Murcia y Lorca, por ser el día de este Santo en el que se ganó tan memorable batalla, y al mismo fin de perpetuar este glorioso hecho de armas, se erigió en Lorca una suntuosa colegiata, dedicada á San Patricio.

Agradecida Lorca por el eficaz auxilio que le prestó el Comendador de Aledo D. Alonso de Lissón, cedió á Totana una parte su término, en recuerdo de la célebre victoria y en honor de Santiago, cuya encomienda la ha venido disfrutando hasta hace poco años que la enagenó el Estado.

M.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN MURCIA.

Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores el movimiento de la Sucursal en esta plaza, de dicho establecimiento de crédito, damos á continuación un extracto de las operaciones ejecutadas por aquella durante el año último, á saber:

DESCUENTO SOBRE LA PLAZA.

En 1891 se presentaron á descuento y fueron admitidos:		
En 1890	1763 efectos por pesetas	9.796,788 24
	2072 idem idem	13.166,111 83
Menos en 1891	309 y menos pesetas	3.369,323 59

DESCUENTOS SOBRE OTRAS PLAZAS.

En 1891 se descontaron	7416 efectos importantes pesetas	5.989,678 28
En 1890	5894 idem idem idem	5.976,550 57
Más en 1891	1522 efectos y mas pesetas	13.127 71

NEGOCIACIONES SOBRE EL EXTRANJERO.

En 1891 se tomaron francos	780,882'43.—Libras.	7,810-13-7
En 1890	1 117,754'94 "	6,673-1-2
En 1891	" menos 936,872'51 " mas	1,137-12-5

PRESTAMOS.

En 1891 se efectuaron 110 operaciones por ptas.	966,840	
En 1890	96 " "	1 094,275
Más en 1891	14 operaciones: menos ptas.	127,435

CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA.

En 1891 se han abierto 44 cuentas por ptas.	1.728,850	
En 1890	" 37 " "	1.474,500
Más en 1891	7 " : más pesetas.	254,350

Estas c/c tuvieron en 1891 el siguiente movimiento:

242 talones pagados por pesetas.	1.988,419
184 entregas por pesetas.	1.842,407

426

En 1890 el movimiento fué	404	
Más en 1891	22 documentos: más pesetas.	844,912

CUENTAS CORRIENTES.

Su movimiento se halla representado por:		
4,253	entregas de efectivo importantes pesetas.	25.057,398 82
1,732	resguardos por mandatos "	14.253,434 73
10,083	letras cobradas "	3.876,617 69
5,316	talones "	26.214,155 72
4,039	mandatos de trasfers. á otras plazas "	15.967,927 49
25,423	documentos en 1891 importantes "	85.369,534 45
24,226	" " 1890 " "	83.761,528 57
1,197	Documentos menos en 1890: menos "	1.608,005 88

DEPOSITOS EN EFECTIVO.

En todo el año 1891 se constituyeron 54 importantes pesetas.	248,189 76	
Se devolvieron 67 " "	299,787 50	
Total entradas y salidas	121 " "	547,977 35
En 1890	85 " "	461,700 74
Más en 1891	36 " más "	86,276 61

DEPOSITOS DE EFECTOS EN CUSTODIA.

En 1891 se constituyeron 58 importantes pesetas	1.996,000	
Devueltos 40 " "	1.610,800	
Total de entradas y salidas	98 " "	3.606,800
En 1890	59 " "	1.138,200
Más en 1891	39 más "	2.468,600

GANANCIAS Y PERDIDAS.

Total de utilidades obtenidas en 1891: pesetas.	163,357 62
Gastos en igual período.	66,103 70
Ganancia líquida en 1891: pesetas.	97,253 92
" " en 1890 pesetas.	106,907 24
Menos en 1891: pesetas.	9,653 32

Las nuevas tarifas

DE ESPAÑA Y DE FRANCIA.

Vamos á examinar cómo ha recargado Francia los derechos que han de pagar nuestros principales envíos, según la tarifa mínima, renunciando á hacerlo de la tarifa máxima, porque su aplicación á nuestros productos constituye una prohibición casi absoluta. Veamos ahora el ataque que sufre nuestra agricultura é industria.

Aceite de oliva (no para jabonería, sino para mesa) exportábamos por valor de 2.700,000 pesetas. Alza de derechos, de 3 francos los 100 kilogramos, á 10.

Naranjas, exportábamos 6.700,000 pesetas; elevación, de 2 francos á 5.

Arroz, un millón de pesetas; alza, de 0 francos á 3.

Anís, 500,000 pesetas; de 0 á 15.

Azafrán, 2,800,000; de 0 á 19.

Legumbres secas, 400,000; de 0 á 3.

Pipería, 14.000,000; de 0 á 2.

Maderas labradas, un millón; de 0 á 0,85 y á 1,75.

Taponos de corcho, 17.000,000; los de 50 milímetros de 20 á 27, y los de menos de 50, de 13 á 20.

Almendras con cáscara, 300,000; de 0 á 3.

Higos, 580,000; de 0 á 2.

Pasas, 1.500,000; de 6 á 15.

Ajos, 350,000; de 0 á 0,40.

Conservas alimenticias, 1.500,000; desde 8 á 15 las carnes y á 60 la caza; desde 10 á 25 las de pesca y langosta.

Pescado fresco, 200,000; de 5 á 20.

Aves y caza, 250,000; de 5 á 20.

Zumo de regaliz, 700,000; de 4 á 10.

Papel para fumar, 230,000; de 8 á 10.

Abanicos de madera y papel, 100,000; 300 francos los 100 kilogramos.

Por el vino de todas clases han venido cobrando los francos dos céntimos de pesetas por cada litro, ó sean dos pesetas por hectólitro hasta los 15 grados; derecho que, á la verdad, era muy insignificante, y gracias al cual hemos exportado cantidades enormes de vino común, como la de 1890, que valió 240 millones de pesetas. En los nuevos Aranceles se han impuesto en la tarifa mínima 70 céntimos de franco por grado hasta los 10 grados y 9 décimas, y desde los 11 grados un franco 56 céntimos mas por cada grado; es decir, que los de 10 grados pagarán 7 francos; los de 11 grados, 8,56; los de 12 grados, 10,12; los de 13 grados, 11,68 y los de 14 grados, 13,24.

Los viticultores franceses, al imponer á los Diputados y Senadores que les representan la votación de esta enorme alza de derechos para que sus vinos obtengan mayores precios, no conseguirán ni detener la importación de 10,800,000 hectólitros de vinos extranjeros que necesitan de toda necesidad, además de los 29 millones de vinos propios, para su consumo y para sostener su exportación de vinos finos, ni lograrán aumentar sus plantíos, que á pesar de las repoblaciones, vienen en constante baja, ni obtendrán vinos de mas de 7 á 8 grados por término medio; ni vencerán á sus propios paisanos de que ese vino flojo y de gusto á fresa que dan las vides americanas es mejor, ni mas nutritivo, ni mas agradable que el que consiguen preparar con los vinos nuestros, de buen color, virilidad y fuerza alcohólica natural de 11 á 14 grados.

Solo conseguirán detener en parte nuestra importación, encarecer de un modo insoportable el vino bueno para sus consumidores, y desarrollar la fabricación de brevajes alcohólicos tan perjudicial para la salud como para los intereses de Francia.

Todas las primeras materias españolas que necesitan para su industria las han dejado libres de derechos, las cuales, trabajadas, manufacturadas y fabricadas allí, nos las devuelven luego haciéndonoslas pagar á buen precio.

Urge, pues, se reanuden las negociaciones para llegar á un convenio comercial, que tanto necesitan los franceses como nosotros.

LA PROVINCIA

Lorca 22.

El domingo por la mañana, nuestro respetable amigo D. Eulogio Saavedra, notó

al entrar en su despacho que había sido robado.

Se aseguró de que le faltaban dos mil duros en plata y billetes del Banco.

Quedó sorprendido y con razón; porque de robar al Sr. Saavedra, se les robaba á los pobres y á los establecimientos benéficos de esta localidad.

El Sr. Saavedra no merece, no ha merecido nunca, ser objeto de semejante determinación.

En los primeros momentos se quedó perplejo; no sabía que hacer.

La impunidad repugnaba á su conciencia; la delación le inspiraba compasión; por último, su deber de ciudadano como individuo de esta sociedad le decidió á dar parte al juzgado de instrucción.

Este se constituyó inmediatamente en la casa del Sr. Saavedra, en unión de la guardia civil y la municipal, convenciéndose, á la simple vista de la habitación y muebles donde se había cometido el robo, que el ladrón debía ser persona de entera confianza del perjudicado.

Empezaron á practicarse con prodigiosa actividad las primeras diligencias.

El Juez interino Sr. D. Avelino Salazar, estuvo felicísimo en las disposiciones y medidas tomadas para la averiguación de la verdad del suceso á que nos referimos; la guardia civil y la municipal se multiplicó maravillosamente en cumplimiento á las oportunas órdenes.

A las pocas horas el ladrón cayó en poder del Juzgado; después quedó convicto y confeso y últimamente el Sr. Saavedra recuperó sus dos mil duros, sin otras pérdidas materiales que el cajoncito donde los guardaba, perteneciente á un buró de señalada estima.

NOTICIAS.

Nos alegramos infinito que el Sr. Vizconde de Huertas se encuentre mucho mejor de la enfermedad que padece.

Por el Gobierno civil se han impuesto varias multas á individuos que los agentes del cuerpo de vigilancia les han recogido armas por no estar autorizados para llevarlas.

D. Juan Antonio Sánchez Gimeno ha solicitado de la Excm. Diputación se le nombre médico honorario de la Beneficencia provincial con el fin de perfeccionarse en su carrera.

Hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y la buena organización de la conocida Agencia Almodóvar (Puerta del Sol 7, entresuelo, Madrid). Aborra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios muy módicos y razonables, cuantos negocios le confian sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

Dice «La Avanzada» de Lorca; «Le ha sido comunicada á nuestro director la orden de destierro, en virtud á la confirmación del Tribunal supremo.

La orden ha sido transmitida para que inmediatamente la ponga en práctica.

En el número de mañana nos ocuparemos de este asunto; pero en el interin; ¿se nos podrá decir, cómo ha festado detenida otra sentencia de igual índole por espacio de ocho meses, sin haber sido puesta en práctica?»

El viernes saldrá para Madrid la comisión elegida por varios centros de la provincia, con objeto de ver de traducir en hechos los acuerdos tomados en el Teatro Romea por el meeting celebrado por el Atenéo y la prensa. Que ivaya en buena hora y vuelva en otra mejor.

A petición del público se repite esta noche en Romea *La vida de López*, obra en que se distinguen sobremanera la Sra. Argüelles y la niña Pilar Cuervo.

Ha fallecido en Lorca el forense de aquel Juzgado D. Francisco Giménez Acuña.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado «Nuevo Invento» magnífica Prima, y en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscritores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

Es probable que el Sr. Sagasta pase la Semana Santa en San Pedro del Pinatar, cerca de Cartagena.

El «Boletín Oficial» publica una circular del Gobierno civil convocando á la Diputación provincial á sesión ordinaria para el día 1.º del próximo mes de Abril y hora las 12 de su mañana.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela del partido de San Benito don Federico Carranza y Galindo con el sueldo anual de 1,650 pesetas.

El sábado, festividad de S. José, contrajeron los indisolubles cónyuges del matrimonio en San Antolín la bella y simpática señorita D.ª Margarita Valdés y Quijano y el joven y estudioso empleado en Telégrafos D. José Torres Mellado.

Habiendo sido aprobado por Real orden de 8 de Febrero último el proyecto de repoblación del segundo perímetro de la primera porción, Cuenca del río de Espuña, y debiendo dar principio á los trabajos, con el fin de que sean respetados los terrenos de particulares que hay enclavados en el referido perímetro mientras no sean expropiados dichos terrenos en cumplimiento de lo que está acordado, se hace preciso que los propietarios de ellos presenten en el preciso término de treinta días al Sr. Ingeniero Jefe de la comision de repoblación de la Cuenca del Segura, una certificación del amillaramiento de los terrenos que les pertenezcan dentro del expresado segundo perímetro, cuyos linderos son: N. Collado Bermejo y Cuerda del Morrón de Totana; E. jurisdicción de Alhama; S. Cuerda del Campi y Peña Apartada, y O. Collado Bermejo y Cuerda del Morrón de Totana, y á la vez testimonio en debida forma, librado de los títulos de propiedad que posean.

Dos caprichosos grupos de patos, á orillas del estanque representan dos cuadros que ha terminado recientemente el Sr. Vinadel, y que ayer vimos expuestos en el escaparate del Sr. Guerrero, en la Platería.

El mayor de estos cuadros tiene un efecto de luz en las aguas, y un celaje, tan bien estudiado como hábilmente hecho, aparte de los patos, que son el asunto principal y en los que el distinguido pintor revela más su maestría, que la tiene en este género de trabajos.

El otro cuadro, que medirá unos 25 centímetros de largo por 15 de alto es de una impresión agradabilísima, así por la natural actitud de los animales, como por lo poético del paisaje.

El profesor de la escuela de niños de La Nora, D. José Castaño Gil ha solicitado del Ayuntamiento, se consiga en el próximo presupuesto ordinario la cantidad de 250 pesetas para atender á los gastos que ocasiona la escuela nocturna de adultos establecida en aquella comarca.

Vacuna.

Hoy y mañana, de 3 á 5 de la tarde, se vacunará y revacunarás directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

La sugestión mental

y su acción á distancia por Bourru y Burot, con diez figuras intercaladas en el texto. Esta obra de actualidad se vende á 4 ptas. calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

A las clases del «Círculo Católico» asisten 120 obreros: entre ellos hay muchos de más de 20 y 30 años de edad.

La buena disposición de la clase obrera ha sido observada con entusiasmo por todos los murcianos católicos.

Una persona caritativa ha ofrecido á la Junta del Círculo Católico la cantidad 150 pesetas para premiar con 50 á tres de los que concurren á sus clases, casados y que mejor posean la doctrina cristiana.

Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Han sido nombrados agentes ejecutivos del Arriendo de consumos y para las zonas 2.ª, 3.ª y 4.ª, D. Emilio Lozano Rubio, D. Mariano Bellido Espin y D. Manuel Iniesta Castaño, continuando el que lo es de la 1.ª don Manuel Mínguez Bustenduy.

Cromos variados á 10 céntimos la placa
calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

Se interesa la presentación en el Cuartel de San Leandro, en el término de ocho días á contar del 18 del actual, del vecino de esta ciudad Antonio Fernández Toral, cuyo domicilio se ignora, para que preste declaración en cierta causa que se instruye.

Ha sido convocada la Excm. Diputación provincial á sesión ordinaria para el día 1.º del próximo Abril y hora de las doce de su mañana, en el local que ocupa dicha Corporación, á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado por el artículo 55 de la ley.

El domingo se verificó en el eremitorio de La Luz el deseado enlace de la amable y simpática señorita doña Luz Cánovas Costa, con el apreciable oficial de infantería D. Ricardo Alarcón y de la Puente, cuya ceremonia tuvo lugar en las primeras horas de la madrugada; la titular del santuario así como los altares del Corazón de Jesús y San José, estaban profusamente iluminados y engalanados, habiendo celebrado misa los Sres. Cura de San Nicolás y el hermano de la contrayente, después de las cuales celebró la nupcial el cariñoso y popular tío de la misma, Sr. D. José Cánovas, chantre de nuestra Santa Iglesia.

La feliz pareja, radiante de satisfacción y alegría, partió en el tren de Alicante á las 4 de la tarde en dirección á Valencia y Barcelona, y en este puerto se embarcará para Filipinas: en cuyo viaje le deseamos una tranquila travesía al mismo tiempo que le enviamos la más cordial enhorabuena; como también á sus dos respectivas y distinguidas familias.

Se encuentra gravemente enferma en Aguilas, la Sra. D.ª María Ruano, hermana del conocido banquero D. Raimundo, con cuyo motivo se encuentra en aquella villa nuestro amigo.

Hacemos votos por la salud de tan distinguida enferma.

La colonia murciana en Madrid ha obsequiado con un almuerzo á nuestro ilustre paisano D. Federico Balart, con motivo de la elección de este como individuo de la Real Academia Española.

Asistieron á dicho acto de cariñosa admiración, nuestros paisanos D. Ricardo Gil, García Aldeguer, Hernández Amores, Arroyo, D. Manuel Quesada, D. Luis Montiel, D. Pascual M. Massa, Sánchez Madrigal, Payá y D. Ricardo González.

Balart leyó á los comensales algunas de las hermosísimas poesías que con el título de «Dolores» piensa coleccionar muy en breve.

Aviso.

Estando al terminar el trimestre, suplicamos el pago á los suscritores de fuera que todavía no lo tienen abonado.

Devocionarios

Se realizan los que hay en la calle de S. Cristóbal, 7, imprenta de LA PAZ.

Nuestro querido amigo y paisano el notable pintor D. Manuel Arroyo, ha concluido con destino al Ateneo de Madrid, un magnífico retrato de Espronceda y otro de nuestro paisano el general Palarea, que ya están colocados en la galería de la docta sociedad. Actualmente se ocupa en pintar unos frescos para el palacio de Villamejor.

En la madrugada de hoy nos ha despertado una nube que solo ha causado ruido con los truenos, pero que ha despedido poca agua.

La esposa de nuestro buen amigo D. Fabian Méndez, de Cartagena, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño. Nuestra enhorabuena más cordial.

Un colmo de reporterismo:

Un noticiero del periódico new-yorkino «Evening Telegram», deseoso de dar cuenta de los procedimientos empleados por los polizones y los médicos en los hospitales con las víctimas de los accidentes que ocurren en la vía pública, fingió que se sentía enfermo en la calle.

Lo llevaron al hospital, donde le hicieron soportar un verdadero tormento.

Los médicos diagnosticaron en sus propias narices un caso de hipnotismo histérico; le pellizcaron, le pincharon y le echaron agua en la cara, y hasta llegaron á quemarle las plantas de los pies.

El heroico paciente lo soportó todo, y una vez libre de las manos de sus atormentadores, protestó contra el cuerpo médico, pidiendo á las autoridades que no mandasen á los hospitales mas que muertos.

Tarjetas

de visita y de felicitación.

Las primeras se imprimen en nuestro establecimiento y las segundas las hay desde 5 céntimos en adelante hasta las más caras.

También hay papel de cartas para novios á varios precios. Calle de S. Cristóbal, 7.

El uso persistente de la Emulsión Scott logra modificar las naturalezas que inspiraban serios temores.

(Evítese las imitaciones ó sustituciones.)

Alicante 9 de Junio de 1887.

Nada mas justo en honor á la verdad que participarles los muy valiosos y sorprendentes efectos terapéuticos de la Emulsión Scott ya por la seguridad en los resultados que se deseen cuando racionalmente se halla indicada, como por el gusto y facilidad con que los enfermos la toman. En todas las afecciones sostenidas por el escrofulismo en que el pauperismo orgánico extingue la luz de la vida su uso constante y persistente, en distintas ocasiones he podido comprobar que la Emulsión Scott logra modificar de una manera evidente aquella naturaleza que en verdad inspiraban serios temores.

Les congratulo de veras por su feliz preparado.

Dr. Pedro Llorat.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid, 23, 9 y 59 m.

Continúan las gestiones con la Compañía arrendataria de las minas de Almadén para renewal el contrato.

Indícase al general Marin para la Dirección general de Ingenieros y Artillería.

Los liberales creen que el déficit que arrojarán los presupuestos no bajará de 70 millones.

CALENDARIO PARA MAÑANA

MARZO

Sol sale á las 5 y 58 —Pónese á las 6 y 16.
Luna á las 3 y 54 m.—Pónese á la 1 y 20. t.

24

282 **JUEVES** 84

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Agapito ob. y mc.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las Iglesias de S. Lorenzo y las Capuchinas.

En la primera por D.ª Isabel Molina y Cros.

Y en la segunda por D. Félix Martínez Asensi y D.ª Julia Bon.

CULTOS.

La comunidad de religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad consagra á su augusta titular la Stma. Virgen María, madre de Dios

y Reina de cielos y tierra en el soberano misterio de la Encarnación del Verbo divino el día 25 de los corrientes á las nueve de su mañana, con misa solemne y sermón que predicará el M. R. P. Fray Bernardo de María Uzal, religioso Francisco del Convento de Cehegín,
Estará la vela y alumbrado

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para esta noche á las 8 y media, la comedia en 3 actos *La viuda de López*, y la pieza *Sueño dorado*.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—21 de Marzo

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza.	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 int.	62 60	170	»
Idem serie E, de 25,000 p	62 70	165	»
Idem id. pequeños.	67 75	175	»
Idem id. fin corriente.	62 20	145	»
Idem id. fin próximo.	62 45	»	»
Nuevas series G y H.	65 00	50	»
Déuda perpetua al 4 0/0 ext.	69 80	50	»
Idem id. pequeños.	74 00	55	»
Nuevas series G y H.	72 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	75 25	125	»
Idem id. pequeños.	75 60	125	»
Billetes de Cuba (1886).	102 80	125	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	92 50	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	358 00	1200	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 90	»	»
París á la vista.	18 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	20 50	»	»
Idem nuevos.	17 00	»	»
Oro antiguo.	18 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 21 POR LA NOCHE.

Londres, 58,68.
Barcelona, interior, 65,50 fin mes.
Idem, exterior, 70,62.
Madrid, interior, 65,35 id.
Idem, exterior, 70,45 fin próximo.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Calamares en salsa.
Chuletas á la milanese.
Las peores monas se venden aquí.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.
Se habla francés é Inglés.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Rmedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetastarro

Depósito central casa del autor calle de Villadel, núm. 4. 32

DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cént., uno por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna 5 pías, en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las escuelas en su propia imprenta.

NUEVO INVENTO

desconocido en toda Europa
MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia de nuestros suscritores y lectores.

La Sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados Unidos del Norte de América, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscritores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO sistema GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay Ajó Variable, Buen tiempo, Buco tiempo fijo, muy seco, Tempestad, grande lluvia, Lluvia ó viento, Humedad Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es níquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á mas de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: **Asmáticos** y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro, pueden saber, colocando en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la **salud de la persona**. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circula el aire y siendo pues indispensable para los agricultores marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos mas abajo.

CUPON PRIMA

Barómetro sistema **Gobern**.

Vale por REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD **E. SANZ Y C.ª BARCELONA** calle de Aribau, 54. (Casa chafán).

Vale hasta el día 27 de Abril de 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, sanar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54. (casa chafán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en letra del **Giro mutuo**, de fácil cobro ó sullos de correos si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de carton y otra de madera, con 4 lares papel de seda y todo en su forma. Es indispensable que se advierte que, se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las **Neuralgias** más rebeldes, la **Jaqueca**, la **Gastralgia**, la **Cística**, y las **Afecciones reumáticas** agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Olla y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS



AGUAS

PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venéreas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidronefias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las vísceras envejecidas.



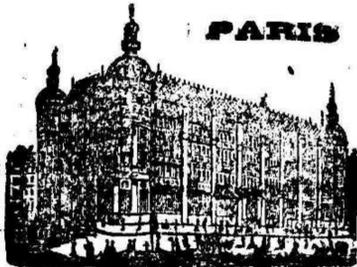
Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en **PUERTOLLANO**.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES SECRETAS.
CÁPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
Curan sin excepción los **Flejos** agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido **100 Curas** sobre **100 enfermos** tratados. — Exíjase la Firma de **Raquin** y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Remítense gratis y franco
el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quien lo pida á **MM. JULES JALUZOT & C.ª** PARIS

Remítense igualmente franco, las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos assortidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 25 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: Plaza del Angel, 13
Irón | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

BOBONAO FUENTE AMARGA **DR. LLORACH**
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófulas (tumores frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LICON del D.º **LAVILLE GOTA** Reumatismos
Específico probado de la **GOTA y REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F.ª COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUBIAN LUSTRE
Se emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.
Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Barajas.
Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

NO MAS VELLO. Los pelos cosméticos de **Franch**, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

En la proximidad de un cambio de estación, que trae consigo la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. — **La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números: presentación de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc.; para señoras, señoritas y niñas; grandes hojas con patronos trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.

MADRID, 23, PRINCIPAL. — MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.